

## ESTRATEGIA EVALUATIVA.

El desarrollo de las unidades didácticas supone una concreción de estándares y competencias desarrolladas que aquí referimos a los estándares básicos (organizadores del resto) y las actividades de clase vinculadas que son expresión del trabajo sobre las competencias resultantes (registradas vía las tablas de indicadores de logro).

Así:

Por la **unidad didáctica I:**

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
- 5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.
- 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- 3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
- 4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Para conseguir los estándares señalados programamos las siguientes actividades que nos permitirán identificar competencias y grados de desarrollo vía las tablas:

-Mediante la lectura de diversos textos en torno a la naturaleza de la filosofía, otros saberes como el mito o la magia, el conocimiento o el uso de la razón, practicar la realización de diversas técnicas del trabajo filosófico como son: el análisis de textos, los mapas conceptuales, las síntesis auto-explicativas, la puesta en diálogo, la identificación de tema, problema, tesis y argumentación...etc., todas ellas vinculadas al comentario de texto.

-A partir del esquema y notas proporcionadas por el profesor sobre la relación entre filosofía e historia de la filosofía así como los diversos paradigmas, problemáticas, teorías y autores destacados en ésta última elaborar un relato del avance de la filosofía poniendo de manifiesto su aprendizaje de tales contenidos.

-Por la lectura de fragmentos de “Teoría del conocimiento” de Sergio Rábade en clase y su trabajo individual en casa desarrollar una exposición explicativa sobre las principales teorías acerca del conocimiento y la verdad así como de los elementos y fases en el proceso de conocimiento, tal exposición recogida por sus compañeros debe ser material de apoyo para el comentario de textos de autor fundamentales como Descartes, Hume, Kant...etc.

-Mediante el visionado “Redes para la Ciencia: ciencia y conocimiento” desarrollar una explicación sobre la naturaleza de la ciencia, sus elementos, métodos, fases, problemas...etc.

Por vía de estas actividades y en consideración de los estándares básicos señalados pretendemos el desarrollo de las siguientes competencias: Lingüística por sus aspectos léxicos, semánticos, sintácticos, ortográficos...en la elaboración de comentarios de texto, redacciones y síntesis expositivas de textos, autores o problemas concretos, del mismo modo el desarrollo de las habilidades de lectura y comprensión textual como la lectura multimodal, la codificación subjetiva, la detección de intertextualidad, la adquisición de mapas conceptuales de autor, paradigma o teoría, también, dentro de la competencia lingüística pretendemos el desarrollo de aspectos estratégicos como la elaboración de guiones de exposición en clase seleccionando el lenguaje adecuado, el orden de la exposición, los elementos a tratar, la relevancia de la información...etc., tanto como aspectos comunicativos como la interpretación del grado de comprensión del auditorio de su exposición, la búsqueda de estrategias de aclaración y simplificación, la habilidad para conectar con intereses y motivaciones tanto personales como grupales...etc.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se trabaja y registra vía el tratamiento de la aparición de la ciencia, su método y claves fundamentales, su aportación al mundo a lo largo de la historia y actualmente, la noción de hecho científico, la discusión sobre el uso de la razón en ciencia y la relación existente entre la matemática y la actitud teórica encarnada por la filosofía en el modo de la abstracción y la deducción, asimismo se utilizan conceptos y expresiones de carácter científico-matemático dentro del campo de la geometría y la física.

La competencia digital resulta de la búsqueda de información, su selección, tratamiento, verificación y, tras su elaboración personal, protección, vinculada con los comentarios de texto, la preparación de disertaciones, la documentación en exposiciones sobre las obras de lectura obligatorias así como el manejo de diversos programas, formatos, o dispositivos para la realización de los trabajos mencionados considerando su capacidad de reacción ante eventuales fallos o problemas con los mismos y su conocimiento de prácticas de uso correcto y seguridad digital.

La competencia aprender a aprender es uno de los núcleos de nuestras materias junto a la lingüística puesto que asumimos como propia, en este nivel, la tesis de la correspondencia entre pensamiento y lenguaje así resultan trabajados para nosotros a través del comentario, lectura y discusión de textos estrategias cognoscitivas como las descritas en nuestras tablas: definir, describir, relacionar, valorar, justificar, desarrollar, enunciar, argumentar...etc., que constituyen el núcleo del desarrollo cognoscitivo del alumno durante su decurso académico. El conocimiento de sus propios procedimientos y habilidades de aprendizaje, el desarrollo de prácticas como los esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, sinópticos, redacciones auto-explicativas...etc., supone la implementación y corrección del propio estilo de aprendizaje así como el conocimiento de las estructuras, pautas y procedimientos básicos de la memoria. Es además puesto de manifiesto continuamente a través de las clases el valor del conocimiento a la hora de su extrapolación de unos campos a otros que queda ejemplificada de continuo en el estilo y modo de intervención del profesor en clase que los alumnos progresivamente van adquiriendo y apreciando.

La competencia Social y Cívica viene en esta unidad y en relación a los estándares a través del estudio del contexto que permitió el nacimiento de la filosofía con las progresivas reformas sociales que dieron lugar a la aparición de la democracia, el valor de la tolerancia y de la interculturalidad que ejemplificó el espíritu griego de tal momento, el aprecio y respeto por la opinión ajena y la necesidad de poner en duda la propia así como el aporte que a la comprensión del hombre, la sociedad, la convivencia, el Estado y su organización ha supuesto la aparición de la filosofía no ya en la historia sino en el desarrollo del sistema educativo que les permite apropiarse de nociones básicas de política, ética, filosofía de la técnica y del trabajo... que son vía de comprensión de las líneas básicas normativas del sostenimiento de nuestra sociedad democrática y de derechos.

### Por la **unidad didáctica II:**

**1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.**

**2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.**

**2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.**

**3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.**

**2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.**

**2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.**

**3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.**

**5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.**

**5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.**

Para conseguir los estándares señalados y el desarrollo de competencias programamos las siguientes actividades:

-A través de la lectura en clase de textos de autor sobre la disciplina filosófica de la “metafísica” (Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Kant, Marx, Nietzsche...etc.) y el trabajo de comentario en casa y búsqueda de documentación sobre los textos, elaborar un discurso estructurado, significativo y pertinente sobre la naturaleza de la metafísica, sus problemas fundamentales, las principales aportaciones a lo largo de la historia de la filosofía, su estructura conceptual y terminología propia...etc., proponiéndose el mejor de los presentados para exposición y estudio del grupo en su conjunto a la hora de preparar las pruebas teóricas o prácticas pertinentes.

-Visionado de un documental sobre las “Cosmologías” a lo largo de la historia desde la filosofía a las distintas visiones científicas incluyendo la relativista y sus consecuencias teóricas y prácticas de la serie “Cosmos” de Carl Sagan completando un guión de visionado que será objeto de estudio y complementación posteriormente.

-A través de la lectura de la obra obligatoria “La especie elegida” elaborar un esquema básico de la teoría de la evolución, su historia, sus elementos fundamentales, las consecuencias derivadas de su aceptación generalizada en el mundo científico y en la sociedad en general y sus dimensiones filosóficas identificadas en textos de autor como Popper, Dawkins, Mosterin, Harris, Darwin...etc.

-En el estudio de la antropología cultural y a partir de las notas tomadas en clase, apuntes sobre textos, fotocopias proporcionadas y derivadas de la lectura de la obra obligatoria identificar y preparar una exposición sobre los componentes innatos de influencia sobre el ser humano y los componentes culturales a lo largo del proceso de antropogénesis, formando a partir de tal aprendizaje una idea básica a nivel filosófico de la naturaleza humana que será contrastada posteriormente a partir de textos de antropología filosófica básicos extraídos de obras de consulta seleccionadas.

Así desarrollamos y registramos las siguientes competencias básicas señaladas:

Lingüística por vía continuada de la lectura de textos, su comprensión, codificación, comentario y las distintas estrategias de comunicación derivadas de su exposición, el conocimiento de diversos tipos de texto y los procedimientos de lectura multimodal e intertextualidad, la preparación de las disertaciones temáticas o síntesis de lectura obligatoria, la discusión de argumentos y la elaboración de argumentaciones propias en torno a los temas tratados... son piezas del desarrollo continuado de esta competencia fundamental en las materias de nuestro departamento.

La competencia matemática y básica en ciencia y tecnología recibe un impulso fundamental en el estudio y tratamiento de las diversas cosmologías, sus aparatos matemáticos de desarrollo, los hechos científicos aceptados como tales que las validan o validaron así como sus concepciones del tiempo y del espacio por su valor como comprensión de la matemática, el estudio de la teoría de la evolución como una de las denominadas “superteorías” constituye un aporte fundamental en la comprensión del método científico y sus especificaciones así como de la importancia fundamental de la ciencia en la construcción y desarrollo de nuestra sociedad.

La competencia digital se trata tanto a nivel de la búsqueda, selección y tratamiento de la información conseguida en la web 2.0 como en la utilización de diversas aplicaciones o soportes para la expresión de su trabajo en torno a la temática planteada, la consulta de páginas web como las del proyecto de investigación de Atapuerca, las de filosofía metafísica como “boulesis” o diccionarios on-line de términos filosóficos así como la visualización de documentales sobre distintas temáticas suponen un impulso en su conocimiento de los procedimientos, elementos, fuentes, problemas, inseguridades, criterios de veracidad, estrategias de protección frente a la manipulación...etc., informativa que supone el mundo digital y nuestra continua referencia vital al mismo.

Por otra parte la discusión y comparación entre concepciones antropológicas científicas, filosóficas y las resultantes de la actual “identidad” digital y las posibilidades de los planteamientos “transhumanistas” supone un cuestionamiento de nuestra “confianza” y aparente “aceptación no problemática” de las consecuencias que, para nuestra “naturaleza”, supone el desarrollo del mundo digital.

Por aprender a aprender adquirimos en el desarrollo de la unidad estrategias básicas de tratamiento cognoscitivo, para el aprendizaje, de información: resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos..., entendemos la naturaleza del proceso de aprendizaje con fundamentación en el proceso evolutivo humano y sus implicaciones en nuestro sistema perceptivo, de memoria, de conocimiento social o cultura. La especial complejidad del estudio del ámbito metafísico exige el desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje y un paso en la apropiación de información despojada de sentido práctico o inmediato por su carácter abstracto, esto supone además un impulso fundamental en la capacidad de automotivación y mantenimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

Por la competencia de aprecio y expresión cultural entendemos que el contacto con obras de diversos autores tanto a nivel disciplinar: filosófico, antropológico, histórico, cosmológico...como literario, entendidas como elevados productos de la cultura supone un desarrollo del aprecio de la cultura y esfuerzo humano por la comprensión y expresión de sí y de la realidad; el estudio de nuestro proceso evolutivo y del papel que, en la identificación de lo propiamente humano, constituye el arte prehistórico como forma de manifestación de inquietudes ya culturales y espirituales es un impulso también en el sentido del papel que la expresión artística supone y ha supuesto para nuestra especie. Detenernos brevemente en aspectos culturales del desarrollo humano frente a los innatos puede permitirnos observar diversas formas de expresión artística culturalmente contextualizadas y su relación con el modo de ser humano de tales culturas.

Por la **unidad didáctica III**:

**3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.**

**3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.**

**5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.**

**11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume,**

**Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.**

**14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.**

**16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.**

**20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.**

Para la consecución de estos estándares y las competencias indicadas planteamos las actividades:

- A través de la consulta de textos extraídos de la obra de Fernando Savater “Ética para Amador” desarrollar de forma crítica las distintas teorías éticas sobre la felicidad y la virtud argumentando sobre las mismas y su aplicación posible o no, real o no, en el mundo actual.
- A partir de las notas de clase y los textos proporcionados por el profesor en torno a distintas teorías de la justicia desarrollar un concepto propio de forma crítica y argumentada desde sus conocimientos ético-políticos y en relación al funcionamiento real del mundo actual.
- Analizar diversos textos de estética seleccionados por el profesor y, mediante el visionado de diversas obras de arte mencionadas en tales, desarrollar por escrito notas sobre los principales planteamientos estéticos tanto clásicos como contemporáneos.
- Por conocimiento y práctica de las estructuras y normas básicas del cálculo de deducción natural y los procedimientos de formalización de argumentaciones resuelve ejercicios de lógica de enunciados así como, por estudio de las falacias más comunes en el discurso político y económico actual, distingue argumentos veraces de falaces.
- Poniendo de manifiesto estas herramientas lógicas y discursivas participar en un debate en torno a la naturaleza de las relaciones geopolíticas actuales y el estado del mundo a partir de informes de diversas Ong’s.

Así trabajamos las competencias:

Lingüística: por vía de la lectura y comprensión de textos así como la elaboración de guiones de participación en debates, de desarrollo de disertaciones o de exposición de lecturas obligatorias. El estudio básico de las leyes de la argumentación en cálculo de deducción natural, de la estructura lógica del pensamiento y del discurso, el conocimiento de las falacias de la argumentación, las estrategias de la retórica identificadas en su inicio en el pensamiento sofístico político-ético y, hoy en día, en la publicidad, la comunicación mediática, el discurso general político y económico...son impulso de la mejor capacidad de comprensión y expresión del alumno y le capacitan para un desempeño estratégico-práctico y comunicativo frente a las diversas fuentes de confusión intencionada de nuestro mundo actual. Como siempre consideramos en toda producción y tratamiento textual la corrección ortográfica, léxica, semántica y sintáctica así como en la expresión la ortoépica.

En matemática y competencia básica en ciencia y tecnología las aportaciones de la filosofía en el campo de la lógica tanto al diseño de la teoría de la información como el desarrollo de la ciencia de la computación en su devenir en la informática actual son fundamentales, no lo es menos la corrección del razonamiento en la utilización y desarrollo del método científico y sus aportes a la realidad actual. El estudio de los vínculos entre el desarrollo de la lógica matemática de Russell...etc., y la aparición, extensión, diversificación y ocupación de todo nicho social de los dispositivos informáticos es una de las aportaciones de nuestra materia y de la unidad en concreto vía sus estándares al desarrollo de la competencia digital.

La competencia en aprender a aprender recibe impulso por el aporte que el estudio de la lógica supone a los procedimientos cognoscitivos fundamentales, la aplicación de los criterios de corrección y pulcritud en el uso del pensamiento a su proceso de aprendizaje, el conocimiento de las leyes básicas de la lógica deductiva a la hora de conseguir el mejor rendimiento de sus habilidades de memorización y comprensión de la información, así como, en general en todas las unidades, el desarrollo de estrategias y procedimientos básicos de aprendizaje como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales..etc., del proceso de aprendizaje.

El desarrollo de la competencia social y cívica es aquí fundamentalmente teórico por el estudio de los fundamentos éticos y políticos de nuestro sistema político democrático y de derecho, las aportaciones en la historia de la filosofía a su progreso a través de textos básicos, la ejemplificación de los valores fundamentales que dan soporte a tal sistema en la realización de los debates propios de la temática tratada, la toma de conciencia del problema del relativismo ya desde la práctica política sofística hasta la actual, la necesidad de una noción de justicia compartida y útil para enfrentar la situación del mundo en la actualidad, el aporte que los derechos humanos suponen al modelo de convivencia general de nuestra especie y al “bienestarismo” de nuestras sociedades.

Por la competencia de iniciativa y emprendimiento los aportes teóricos sobre la estructura, fundamentos, normativa básica y vínculos éticos de la actividad empresarial son un aporte teórico de nuestra unidad. La ejemplificación en el estudio de proyectos empresariales concretos al nivel de su organización y desenvolvimiento lógico pueden ser modelo y acicate para la iniciativa y emprendimiento del alumnado.

El conocimiento básico de nuestro mundo a nivel político y económicos constituye un mapa de las posibilidades económicas y empresariales existentes hoy en día útil para la consideración futura del alumno en sus proyectos así como la comprensión de la necesaria vinculación entre éstos y valores éticos y controles que establezcan un rendimiento humano y no sólo económico.

Por la competencia en aprecio y expresión cultural el tratamiento de la estética supone un aporte expreso a su conocimiento del mundo del arte, obras y autores fundamentales, épocas, estilos y propuestas contextualizadas dentro de la reflexión estética sobre la belleza, la dimensión económica, política y social del arte, sus vínculos económicos y su encarnación de tendencias ideológicas desentrañadas por el pensamiento filosófico. Tal conocimiento debe ser a su vez vehículo del aprecio por el afán de expresión artística de nuestra especie y motor del interés del alumnado por el arte y por participar en el proyecto cultural de nuestra sociedad y tiempo con sus propios aportes artísticos y estilo expresivo.

En general refiriéndonos a nuestra estrategia evaluativa:

El nuevo modelo evaluativo resultante de la introducción del sistema de competencias establece una importancia fundamental para la actividad del alumnado por lo que no podemos ceñirnos exclusivamente a pruebas, ya sean de carácter teórico o práctico, sino que incluimos aquí una atención fundamental al trabajo del alumno diariamente en clase y a lo largo del trimestre en casa.

Se seguirá diariamente la apropiación conceptual y competencial del alumnado a través de sus comentarios de texto y ejercicios de clase así como en las exposiciones obligatorias sobre las lecturas trimestrales señalada y las disertaciones. La anotación de observaciones por el profesor en torno a las síntesis temáticas elaboradas y expuestas por los alumnos será también de importancia, del mismo modo que sus

intervenciones en el desarrollo de los contenidos y su participación en las exposiciones colectivas sobre cuestiones que puntualmente el profesor demande como medio de introducir una temática nueva en el desarrollo del temario.

**El cumplimiento de los estándares básicos establecidos y registrados por vía de las tablas de logro arriba indicadas supondrá el 70% del total, siendo el 30% restante el correspondiente a los estándares ordinarios entendidos como vinculados y ordenados en torno a aquellos, manifestados en diversa proporción por los distintos indicadores, así las tablas de observación de clase que incluyen la participación en posibles polémicas, la exposición de las lecturas y la elaboración de disertaciones se corresponden con el 30% de los estándares secundarios mientras que la información proporcionada por las pruebas teóricas y prácticas resulta en el 70% restante de estándares básicos..**

**Los exámenes teóricos son denominados objetivos por atenerse a los apuntes sobre las explicaciones del profesor, los apuntes proporcionados vía “dropbox” o TEAMS y el estudio eventual de manuales o textos.**

**Los exámenes prácticos serán básicamente comentarios de texto ya sean ordinarios ya extraordinarios (examen trimestral), denominados subjetivos por dejar vía abierta a las aportaciones, estrategias de lectura y espontaneidad personal del alumnado.**

**La observación de la actividad diaria del alumno incluye su participación, implicación en el desarrollo de las clases, toma de apuntes, resolución de tareas prácticas o preparación de exposiciones temáticas de cierre, de repaso o introductorias, así como las disertaciones.**

Las obras de consulta obligatoria exigen un trabajo de síntesis, presentación, comentario y resolución de pruebas.

Atendiendo a los estándares de aprendizaje establecidos por la Orden mencionada las anotaciones del profesor, la corrección de pruebas, el seguimiento de los apuntes, la resolución de comentarios, la preparación de exposiciones temáticas, el trabajo sobre las lecturas obligatorias...etc., tendrán carácter funcional y directamente implicado en el desarrollo en el alumnado de la capacidad de ejercer tareas académicas como: definir, argumentar, clasificar, desarrollar, describir, clasificar, distinguir, analizar...etc.

En las pruebas de comentario de texto serán de especial importancia los siguientes factores:



- a) Comprensión y dominio de los contenidos: rigor, orden y exactitud.
- b) Utilización del vocabulario específico de cada tema y de un lenguaje adecuado (no coloquial).
- c) Claridad y consistencia en las exposiciones: ausencia de contradicciones, argumentación correcta.
- d) Capacidad de relación de un texto con los contenidos del tema.
- e) Nivel y cantidad de conocimientos aportados.
- f) Tratamiento científico de los temas desarrollados (capacidad de abstracción).
- g) Competencia y riqueza verbal.

#### CALIFICACIÓN.

La calificación final del alumnado será el resultado de la media ponderada de la consecución de los distintos estándares de evaluación seguidos a lo largo de las tres evaluaciones y en porcentaje establecido en las tablas de seguimiento de logro anteriormente descritas:

1ª evaluación: 20%.

2ª evaluación: 35%.

3ª evaluación: 45%.

Responde este criterio a la complejidad inicial de la materia que suele resultar en unas calificaciones iniciales generalmente bajas que pudieran lastrar de otro modo el desarrollo del curso completo del alumnado y desmotivarlo en su proceso de acercamiento al carácter específico y novedoso de la materia.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse por inclusión de contenidos en pruebas de la siguiente evaluación o a través de pruebas concretas de examen tanto teórico como práctico, distribuyendo sus porcentajes según el sistema establecido incorporando en la parte de la prueba práctica todo cuanto tiene que ver con tal carácter práctico y dejando el resto del porcentaje a la prueba teórica.

La calificación final de junio resultará en aprobado si la nota efecto de tal ponderación es superior o igual a cinco. En caso de que la materia quede suspensa hasta septiembre se establece un sistema de recuperación consistente en la realización de un trabajo de lectura sobre la obra: **Garder, Jostein. “El mundo de Sofía”**, que será condición para la obtención de nota final de la asignatura así como fuente de un 40% del total de la nota junto a las pruebas teórica y práctica de recuperación a celebrar en septiembre.

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la materia se establece un procedimiento consistente en la entrega de un trabajo de estudio sobre las siguientes obras o sobre la obra anteriormente considerada así como la realización de un trabajo de comentario de texto de diversos autores que el profesor facilitaría puntualmente al alumnado teniendo, no obstante éste, la obligación de acudir al departamento y profesor implicado para informarse sobre estas condiciones y acordar pautas precisas al respecto.

-Savater, Fernando. "Las preguntas de la vida".

-Onfray, Michel. "Manual de antifilosofía".

Las entregas del trabajo serán antes del final del mes de marzo y comienzos del mes de junio, pudiéndose extender hasta fecha máxima de registro de pendientes si el alumno hace entregas puntuales que indiquen al profesor que se encuentra trabajando sobre el particular, de otro modo tendrán que concurrir a examen a finales de junio con la totalidad de la materia preparada tanto a nivel teórico como práctico.

IES. ALFONSO VI. 2020/2021